

Los derechos que dicen «es preciso convivir con todos», respondan a estas preguntas: ¿La legislación actual es justa? ¿Se cumple y hace cumplir con equidad para que estén garantizados los derechos de los ciudadanos? Sin esto, la frase aquella resulta confusional; equivale a recomendar a indolentes carderos que convivan en una manada de lobos. (Padre Teodoro Rodríguez.)

EL SIGLO FUTURO

DIOS PATRIA REY

DIA 16.—VIERNES.— Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, mártires; Edmundo, Euquerio, Fidencio, obispos; Otonario, abad; Banto Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.—La Misa y Oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

Año LIX.—Número 18.153

Madrid, jueves 15 de noviembre de 1934

2.ª época.—Año XXVII.—Número 8.371

Decepción por decepción

(Lección providencial)

Perdonó el lector si, dejando la actualidad de la superficie, transitoria, para otras secciones de nuestro diario, en este lugar preferimos la actualidad profundamente, la del fondo del alud revolucionario. Preferimos hablar de estos errores que llaman básicos.

Intactos esos errores, el reñón de las catástrofes que ahora parecen conjuradas será inevitable. Pensando en esto, nos parece lección providencialísima, que no debemos esquivar los españoles, el rebrote del laborismo en Inglaterra, de que ayer hablabamos y en que insistimos hoy.

Dos explicaciones, decíamos, intenta dar a ese rebrote la prensa extranjera. Era una la ley del péndulo, constancial al régimen parlamentario que aquí padecemos también... ¡Imposible!, exclaman los optimistas y no pocos cíenistas; imposible que el socialismo retoñe en España. Aquí no vale para eso la ley del péndulo. Los socialistas españoles se han convencido de que con la fuerza pública no se juega. Ha sido en ellos horrible la decepción de la villana y traidora conducta de sus cabeceles. Son además muy pocos los socialistas que quedan y esos no están para repetir la suerte.

No nos femos del número. Los comunistas rusos, mientras eran millones ni siquiera se lanzaron a la revolución. Se lanzaron a la revolución y triunfaron cuando sólo eran unos diez y siete mil. Circunstancias externas les dieron el triunfo.

FABIO

Este número ha sido visado por la censura

Por el frente único de España

II

LA LABOR DE LA UNION

Una unión, cuyos elementos integrantes han de ser no los individuos aislados en masas inorgánicas, como aparecen en las democracias revolucionarias, ni la ficción de los partidos políticos, sino las agrupaciones o colectividades jerarquizadas de los que viven adscritos a cada una de las actividades sociales en que se manifiesta y desarrolla la vida nacional, no puede conseguirse o robustecerse creando comités o círculos electorales, al margen de las preocupaciones cotidianas de las gentes.

Implica, por el contrario, una intensa labor de agremiación y organización corporativa, que provoque y ponga en marcha fuertes movimientos constructivos, puros y profesionales; un movimiento nacional-agrario para los campos y los pueblos, restaurador de la vida local y reivindicador de los derechos de la auténtica España, arraigada en ellos, frente a un Estado burocrata, ajeno a sus inquietudes; un movimiento de profesiones liberales, aplicado fervorosamente, exaltadamente, a rescatar y dar expansiones imperiales al pensamiento español y a rehacer las instituciones.—Universidades, colegios, fundaciones—que nuestro genio racial organice, para elaborar y extenderlo por el mundo; un movimiento gremial, vigoroso, decidido, sin tutelajes, que recoja toda esa población trabajadora que hasta ahora han especulado con sus retos, restaurador de su sangre, e incomprendida por estos elementos conservadores, beneficiarios del liberalismo económico y de las desamortizaciones que destruyeron en propiedades comunales y colectivas en que el pueblo participaba.

La convicción de que se forma parte de un conjunto histórico, a cuyos destinos han de ir enderezados todos los esfuerzos, hay que grabarla en lo íntimo de todos los espíritus. En ella radica la razón de toda disciplina nacional y la máxima garantía de la dignidad, la libertad y la permanencia de los pueblos.

Quien en este concierto de esfuerzos comunes deje de prestar el suyo o no lo preste en la medida necesaria, o aplique y dirija a fines dispares de los señalados por la fe de la Tradición nacional, esto es, apartadistas, defraudada a la comunidad y merezca su repulsa y su castigo.

En la nueva y magnífica solidaridad que aspiramos a crear, el que trabaja en una obra cualquiera no lo hace, como en la brutal concepción materialista imperante, sin más finalidad que la de obtener un jornal o ganar un sueldo con el que llenar sus necesidades. Este es su derecho; pero al mismo tiempo cumple con ello un mandato de Dios y responde a una exigencia de la Patria, de la que es miembro. No puede limitarse como cristiano, a cumplir su cometido como cristiano, o como español, su obra, su quehacer, su deber; tiene que aspirar a una mejora incesante; tiene que ser perfecto, como cristiano, porque su propia perfección es la salvación de su alma se cimentan sobre la perfección de sus obras; como español, porque en cada obra suya labra o destruye el prestigio, el honor o el patrimonio nacional. Cuando estos fundamentos religiosos, morales y patrióticos se hundien, no hay posibilidad de vida colectiva ni de normal progreso; lo que debe ser sociedad y convivencia se convierte en lucha intestina y campo de batalla; el taller, en barricada; el surco, en trinchera.

Pero es necesario algo más: la incorporación que propugnamos de los esfuerzos y las actividades privadas, a los fines colectivos y nacionales, exige dos complementos: una reciprocidad en las organizaciones sociales y nacionales, y una suspensión del pensamiento contrarrevolucionario, triunfante hasta ahora en el mundo.

La reciprocidad consiste en que la sociedad, por medio de sus organizaciones adecuadas, y concretamente el Estado nacional, no se desentendian de los problemas de los ciudadanos, como hasta ahora ha sucedido. Dios exige, pero ampara con su Providencia y asiste con su gracia. Las sociedades y los Estados cristianos tienen que aspirar a un refugio de ese orden maravilloso, porque, en definitiva, no es otro el progreso de los pueblos, como no está en otra cosa la perfección de los individuos, sino en caminar por sendas de libertad hacia los divinos ejemplares que Dios ha puesto frente a los ojos del mundo.

Para una sociedad y un Estado como aquéllos a que nosotros aspiramos, no puede haber, ni rebeliones perma-

entes, ni caudales y esfuerzos en ocio y abandono, ni partidismos que resquebrajen la unidad esencial del pueblo, ni caprichos, aplicación o distracción de las energías nacionales; pero, al mismo tiempo, es en ellos inconcebible el paro forzoso, el hambre endémica, las multitudes proletarias y miserables, apartadas en los suburbios y desarraigadas de toda solidaridad espiritual o material con la Patria, sin más fermento en el alma que el de los odios subversivos. El Estado liberal materializó toda idea de asistencia y justicia e hizo de las sociedades, campos de exterminio y mercados de egoísmos; en él, los hombres se odian y matan entre sí. El Estado marxista los aplasta. El Estado cristiano, disciplina los esfuerzos particulares hacia un fin común y pone éste al servicio de la personalidad de la vida y de los fines trascendentales de los individuos; por eso, sus normas tienen su raíz de obligar en cada uno de éstos.

La Cristiandad fué, sobre todo, la floración en los distintos pueblos y climas, de la misma inspiración cristiana, que era la única capaz de dar una interpretación verdadera y satisfactoria del hombre y del mundo, en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva. Por eso había en ella la rica variedad que le prestaban los diferentes pueblos y razas, al poner sus características peculiares en sus realizaciones maravillosas, y por eso había entre todos los pueblos que la integraban, esa unidad moral superior, hija del espíritu creador que a todos animaba y que quedó rota en particularismos anárquicos, cuando la revolución universal atizó y organizó la rebelión de los pueblos contra la Iglesia de Cristo. He aquí todo el drama apocalíptico de los tiempos.

Ahora bien: la Cristiandad era, por todo esto, un Imperio. No un Imperio de raza, o de dominación o de sangre, sino formado sobre la libre aceptación por los pueblos de una doctrina. Un Imperio de almas, cuyas manifestaciones no estaban en la moneda, ni en el sello, sino en las Universidades y Colegios, que mantenían en todos los lugares la llama del mismo pensamiento; en las instituciones del trabajo y de la producción y distribución de la riqueza, que traducían en todas las latitudes la misma concepción de la vida; en las fundaciones benéficas, que llenaban en todas las regiones conocidas los vacíos que en las organizaciones sociales y económicas dejaba la miseria, la desigualdad y la desgracia, con el amor de la única fraternidad auténtica y real conocida entre los hombres; en las instituciones y magistraturas políticas, que iban concretando en todos los países, las fórmulas supremas del buen gobierno, de las garantías de las libertades públicas y de los derechos individuales y de la exaltación de los pueblos hasta la cima de sus destinos providenciales.

Este Imperio de la Cristiandad alcanzó su máxima expresión en el Imperio español. Es nuestro Imperio. Su restauración constituye toda la razón de ser, todo el aglutinante nacional y el horizonte en que pueden apagar sus nuestros anhelos inmortales.

Restaurar, pues, orgánicamente toda la vida colectiva; reconstruir sus manifestaciones espirituales, económicas, sociales, etc., polarizando, articulando y jerarquizando en torno de ella a los individuos; llenar de fervores y entusiasmos creadores todas las actividades, hasta las más humildes, no es sólo la labor imperiosa que espera nuestro pueblo, sino el camino único de sus expansiones imperiales. Porque así como otras naciones hicieron antes las demás la causa de la revolución, sembrando entre ellas sus ideas, sus métodos y sus fórmulas, así la reconquista de la Cristiandad del Gran Imperio necesita el pueblo que quiera incorporarse a la tope por su empresa. Ninguno ha reclamado todavía ese lugar, porque es el puesto y el lugar de España.

Concluamos, por tanto, prácticamente, que toda esta labor de reorganización social, de reconstrucción interna, de restauración de actividades y profesiones, en fuertes jalones convergentes hacia un fin nacional, esta labor propia y urgente de la unión que hemos diseñado, porque ella ha de dar los elementos que sustituyan a los partidos en la organización del Estado, exige, como condición indispensable, la constitución y funcionamiento de

EL DESCARO SOCIALISTA

Se reparten las hojas clandestinas a montones. Se mantiene la alarma y la amenaza. Una Comisión de extranjeros, con la «españolísima» señora Lejárraga de Martínez Sierra a la cabeza, pretende investigar, como si fuéramos una tribu de canibales, nuestros asuntos. ¿Extraño? ¿Indignante? ¡Sí! Para los tradicionalistas, limpios de culpa, cuya voz dejó oír ayer en la Cámara el señor Lamamié de Clairac.

TODO SE EXPLICA

El Ayuntamiento llamó angustiosamente al obrero no marxista. El obrero acudió. El Municipio les debe el jornal de los decenas. Ninguno de los gestores es tradicionalista.

EL ALMIRANTE MORENO, MUERTO

LONDRES, 15.—A la edad de setenta años ha muerto el almirante Vittorio Moreno.—United Press.

PERFIL DEL DIA

POLITICA.— ¡Mala jornada para el señor Samper, pues en el centro del ruedo aguanta una lluvia de narrazos con un estoicismo propio de un jabir! El hombre no pierde la serenidad. No sabe por dónde salir. Por fin, después de varios golpes directos, pregunta al presidente que cuándo va a acabar esto. El señor Aiba, que preside el espectáculo, dice: Por hoy ha terminado. Mañana hablarán otros días.

— Aparece en escena una Comisión extraña de ateístas de varias naciones. Van vestidos con un *lord*, naturalmente inglés. Vienen con viajes pagados y dietas, no se sabe enviados por quién. Anuncian que el objeto de su misión es practicar una información sobre la conducta del Gobierno frente a la última invasión de los bárbaros.

El señor Lamamié de Clairac pregunta al presidente de la Cámara sobre la presencia de esa comarsa en la Cámara española. El diputado tradicionalista ha puesto el dedo en la llaga certeramente, y de todos los lados de la Cámara salen imprecaciones hacia esos señores que se conocen pocas cosas que hacen en sus respectivos países. ¿Qué se van a hacer! ¡A la frontera! ¡No somos cipuyos! El Parlamento vibra patrióticamente. Con las memorias que pueden redactar esos filántropos en Irlanda, en la India, en Rusia...

— Se pide una investigación para averiguar quienes han sido los inductores de esta visita degradante. No costará mucho averiguarlo. Hace días, pocos, el señor Largo Caballero recibió la visita de un destacado miembro de la II Internacional, que se apellida Oriol, diputado francés, a quien servía de introductor el camarada Fabra Rivas. La entrevista duró más de una hora.

— Continúa la discusión del nuevo reglamento. Habrá en el mecanismo de la Cámara un nuevo aparato en sustitución de la guillotina. Será más rápido y eficaz.

— Hoy, Consejo en Palacio. ¡Habrá que ver las caras que pondrán Wamba y Chindasvinto cuando vean salir tan tranquilo y redolador al señor Samper!

— Continúa la recogida de armas en toda España. Bombas y dinamita por todas partes. ¡Tres años de acopio!

— Como el gobernador de Vizcaya, señor Velarde, se había distinguido por su celo y energía en el desempeño de su cargo, es trasladado a Asturias, nombrándose gobernador o delegado general de la zona.

¡A LA FRONTERA CON ELLOS!

España no es un país de protectorado

Ayer tarde tuvo el descaro de presentarse en las Cortes y pedir asilo a su presidente, al jefe del Gobierno y a otros jefes de minorías, esa comisión extranjera que, acudida por un extranjero y comunista lord de Inglaterra, un abogado francés de conocidas ideas comunistas y otros dos individuos de jaez semejante, se han atrevido a venir a España a investigar, por su cuenta y riesgo, los sucesos revolucionarios de octubre, alegando las divergencias que acerca de ellos existe en la Prensa extranjera.

¿Con qué autoridad o en nombre de qué organismo nacional o internacional han venido aquí esos señores? Con ninguna. Si alguna institución nacional de otro país los ampara—y no hay nada de ello—, la extraña injerencia de ese país en los asuntos interiores de España merecería una energética reclamación diplomática, por supuesto, la repulsa previa de todos los españoles. Y si esa comisión investigadora obedeciera a algún organismo internacional, no, desde luego, a ninguno legal y protocolario, sino al clandestino y extralegal de la masonería, del marxismo o del comunismo; a la segunda o tercera o cuarta Internacional, que todas son iguales, y todas extraviadas los Gobiernos oficiales y obedecen únicamente al poder supremo y judicial y masónico de las sectas.

Y vamos a consentir que en España actúen esos señores, así, colectivamente, formando una comisión representativa de lo sabemos qué poderes soberanos, a los cuales debe someterse España, como nación y como Estado, para que esos poderes investiguen lo que ha pasado dentro de nuestra casa, algo así como un registro domiciliario en la nación española por cuatro detectives de no se sabe qué agencia oculta y misteriosa. De ninguna manera. La repulsa y los desaires que esa comisión recogió ayer en las Cortes, donde se presentó conducida por una diputada socialista, transfuga de un hogar canónicamente constituido, deben convertirse en la inmediata expulsión de esos señores, conducidos por la Policía, a la frontera.

Todavía no ha bajado España hasta el punto de aguantar, como cualquier país de protectorado, una fiscalización extranjera. Y menos aún con transparentes intenciones de ayudar a la revolución socialista y comunista, y desacreditar al Estado y a las fuerzas nacionales que sofocaron los monstruosos intentonas. Esperamos que el Gobierno obrará energicamente en este asunto, defendiendo la censurable lealtad que le ha permitido que esa comisión entrase en España y que se presentase con todo descaro en las Cortes, aunque hace tiempo que los periódicos de derecha habíamos lanzado el aviso y la protesta contra semejante comisión.

¡A la frontera, pues, con ella, y hoy antes que mañana!

UN TELEGRAMA DEL CARDENAL PACELLI

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—En contestación al mensaje de homenaje dirigido al Papa, el secretario de Estado, señor Pacelli, ha dirigido al Congreso Internacional de Derecho el telegrama siguiente:

«El Soberano Pontífice aprecia grandemente el homenaje de los doctos congresistas reunidos en Roma, haciendo los mejores votos por sus trabajos, y desea ardientemente que extiendan por el mundo el amor conjunto a la Religión y a la Justicia, que emanan de los Códigos, cuya conmemoración se desarrolla hoy, y que contribuyan al aumento de la cultura y de la civilización. El telegrama termina dando la bendición apostólica a los congresistas.»

Estos han visitado la biblioteca y la pinacoteca del Vaticano, examinando, en la primera, los manuscritos originales de los decretos gregorianos, y del Código Justiniano. Esta noche, el cardenal Gastano Disleti dará una gran recepción en honor de dichos señores, y mañana, almorzarán en el Colegio americano, yendo después a visitar a Castigaldolfo.—Fabra.



Nuestro querido correligionario señor Vázquez Doderó, cuyo interesante estudio sobre Fascismo y Tradicionalismo, recientemente premiado, comentamos a publicar hoy

UNA RECTIFICACION A «ESTAMPA»

El R. P. Agustín Zubizar, Rector del Colegio de Misioneros Franciscanos, de Chipiona (Cádiz), nos ruega que insertemos en estas columnas una carta de rectificación a «Estampa», por una información que, bajo el título «Virgenes Sevillanas», publica aquella revista. En la citada carta, que dirige al director de «Estampa» el Padre Agustín, dice lo siguiente:

«Dicho artículo, escrito con poquísimos respeto a las cosas santas, está, además, lleno de inexactitudes.

Sólo me interesa rectificar tres, que son, no solamente falsas, sino calumniosas.

Primero. Es absolutamente falso que los religiosos Franciscanos Misioneros del Colegio Santuario de Nuestra Señora de la Regia posean bodegas.

Segundo. Es absolutamente falso que tales bodegas se las dejara al morir una señora muy rica.

Tercero. Es absolutamente falso que los religiosos vendan vino.

Existe, sí, en este pueblito de Chipiona, que tan ricos vinos produce, un vino moscatel, a quien su propietario, don Luis Caballero, ha puesto el nombre de vino moscatel P. Lerchundi, por la veneración que tienen en este pueblo a aquel santo misionero. Esto es todo.

Queda complacido nuestro respetable comunicante.

Ayer en el Parlamento

El discurso del señor Lamamié de Clairac

Como la censura no se aplica a cuanto los diputados dicen desde su escato en el Parlamento, en otro lugar podrán leer nuestros lectores íntegro el discurso que ayer pronunció en la Cámara nuestro querido amigo el diputado por Salamanca don José María Lamamié de Clairac. No queremos glossar las palabras del elocuente diputado de la minoría tradicionalista. Puede darse nada más claro, más rotundo y más vigorosamente dicho.

Había languidecido el interés por el debate sobre el movimiento revolucionario en Asturias. Mejor puede decirse que estaba muerto, porque había caído en hábles muticias; pero ayer tardó el señor Lamamié de Clairac planteó de nuevo ante el Parlamento la gravedad de la situación, a la que es ineludible dar una solución concorde con la Justicia y con el unánime sentimiento de España, que exige que la justicia se haga y que se destruyan los ferrenos de la revolución, arrojados al soporte de los principios liberales que informan la política de la democracia gobernante.

Comenzó el señor Clairac dando estado parlamentario a la intolerable presencia en los salones y despachos de la Cámara de unos cuantos individuos ingleses y franceses que han llegado a Madrid con la pretensión intolerable de hacer investigaciones sobre la conducta de las autoridades en Asturias frente al estallido revolucionario. El sentimiento patriótico del diputado tradicionalista, encontró instantáneamente eco en la Cámara, con excepción de los miembros de la minoría que preside el señor Martínez Barrio, que con su imposibilidad y silencio se solidarizó con esos enviados de las sectas masónicas y del sovietismo, aceptando implícitamente la intervención extranjera en los asuntos interiores de España, que es aceptar la patria mediatizada.

¿Y son esos elementos los que han tenido un día en sus manos el gobierno de la nación? ¡Sí! Son ellos, capaces incluso de abdicar la independencia de la patria y entregarla inermemente a la calumnia y a las armas del extranjero.

Esos son—socialistas y demócratas—los del cuarto voto masónico.

Pero esto fué sólo un episodio en el vibrante discurso, que mostró ante los españoles el cáncer de la revolución en toda su repugnancia. Cuando el cáncer aparece en el cuerpo social no hay terapéutica posible ni cabe otro procedimiento que el de operar con decisión y rapidez, cortando lo podrido para volver la vida de la patria.

¿Qué se ha hecho, qué ha hecho el Gobierno para extirpar de raíz, como procede, las causas inmediatas y mediatas del movimiento revolucionario? Las Casas del Pueblo, que han sido los arsenales y los cuarteles generales de la revolución, han debido ser clausuradas por una disposición de carácter general; el ejército de retaguardia, los simpatizantes, los encubridores, los del servicio de enlace, están intactos. Siguen en los cargos públicos formando la red socialista los que durante el bic-

SUSCRIPCION PARA LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS PRESOS EN LA CARCEL MODELO

SEGUNDA LISTA	Pesetas
Don Abelardo Da Riva	50
Señorita de Cañas	5
Diputado señor Martínez de Moratin	50
Señora Marquesa de San Millán	200
Una Tradicionalista	100
M. J. S. E.	25
Comde de Rodégoz	100
Vizconde de Uzqueta	25
Don Victor Pradera	50
Don Julio Muñoz R. de Aguilar	50
Don Antonio Fernández Guerra	1
Don Francisco Carrero	1
Don Justo Ferrado	7
Señor Pando	10
Recogido en el bar de la Juventud	21
Diputado señor Zamamilla	250
Suma y sigue	946

Los donativos se recogen en EL SIGLO FUTURO, Clavel, 5; en San Agustín, 3; Marques de Cubas, 21; Carrera de San Jerónimo, 19, en Madrid, y en todos los periódicos de la Comunidad, en provincias.

FUNERAL POR EL SEÑOR HURTADO DE AMEZAGA

Esta mañana tuvo lugar, en la iglesia Parroquial de Santiago, un solemne funeral por el alma del excelentísimo señor don Luis Hurtado de Amézaga y Zabala, hijo del anterior marqués de Riscal.

El templo se hallaba lleno de una selecta concurrencia, que se asociaba al duelo de la distinguida familia. Presidían los hermanos del finado, marqués de Riscal, conde de Castronuevo y barón del Castillo de Chitral, acompañados de sus sobrinos don Camilo Hurtado de Amézaga y el conde de la Marguina.

Entre los asistentes figuraban los miembros más destacados de la sociedad madrileña y representaciones de numerosas Ordenes religiosas.

EL SIGLO FUTURO reitera de nuevo a la familia del señor Hurtado de Amézaga (q. e. p. d.), su más sentido pésame, rogando a sus lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

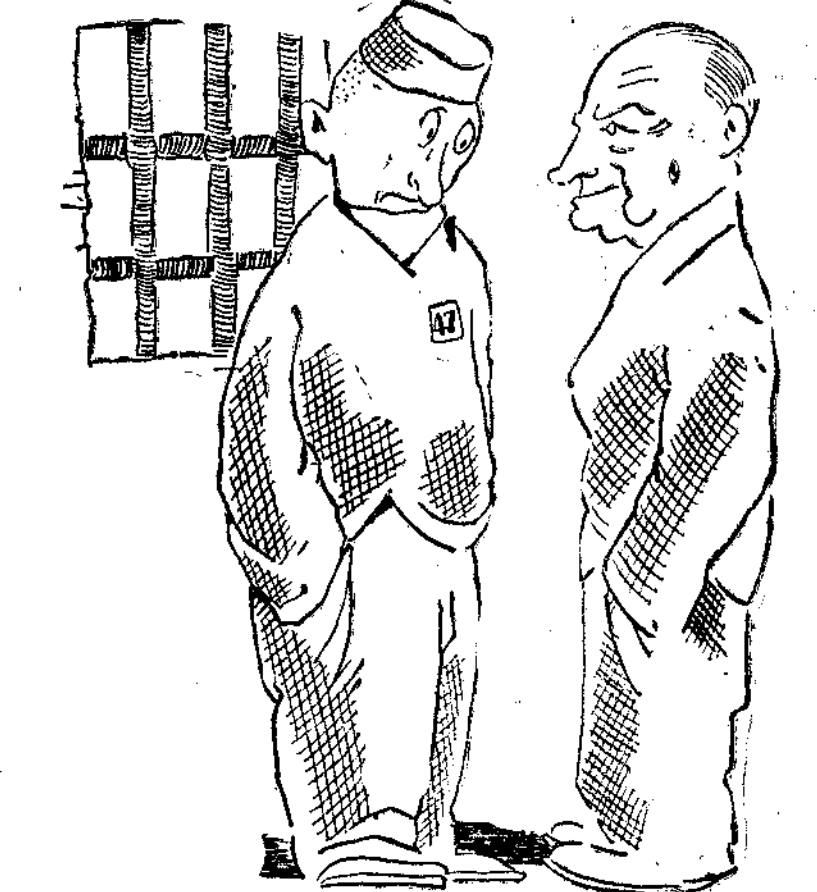
LA DESVALORIZACION DE LA MONEDA EN BELGICA

BRUSELAS, 14.—Las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros según las cuales Bélgica estaba vacilante entre el patrón oro y la desvalorización, son absolutamente falsas.

Los tres grupos políticos de los cuales el católico y el liberal forman la mayoría, se han pronunciado categóricamente contra toda manobra de desvalorización y contra toda inflación.

El jefe del partido socialista ha declarado igualmente que una desvalorización de la moneda sería criminal e incluso personalmente como el ex gobernador del Banco Nacional, que se murmuraba era favorable a la desvalorización, ha declarado su franca oposición a ella.—Fabra.

AMNESIA TOTAL, por «Eseme»



—PARECE QUE SE HA CONCEDIDO EL SUPPLICATORIO PARA PROCESARLE POR LOS SUCESOS DE ASTURIAS.—DE ASTURIAS? SUPPLICATORIO? NO SE NADA, «DE ACUESTO A LAS OCHO».